

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV-151/89-D-11. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de un agente transitario, por un importe total de 115.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» (en el que se incluirán todos los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de bases y en el punto 4 del pliego de prescripciones técnicas) y número 2 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 19 de enero de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las diez horas del día 6 de febrero de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—10.402-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 42/89 para contratar los servicios para el mantenimiento de aplicaciones, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General del Patrimonio del Estado petición relativa a la contratación de los servicios para el mantenimiento de aplicaciones, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la

Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 42/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Central Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 28.487.170 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—18.660-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 25/89 para contratar el suministro de un sistema de impresión láser, con destino a la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior.

Remitida por la Dirección General de Tráfico petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de impresión láser, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado; Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 25/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 38.500.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de marzo de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—18.662-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la Adjudicación de paquetes ofimáticos en los equipos de los servicios centrales y periféricos del Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de paquetes ofimáticos en los equipos de los servicios centrales y periféricos del Instituto Nacional de Empleo, con destino al citado Organismo, con un presupuesto máximo de 25.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del

Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 70/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de la asistencia técnica para la implantación de paquetes ofimáticos en los equipos de los servicios centrales y periféricos del Instituto Nacional de Empleo.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—10.404-A.

Resolución de la Delegación de Alava por la que se anuncia subasta de los pisos que se citan.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Alava se saca a pública subasta, a celebrar el día 13 de febrero de 1990, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, sita en calle Olaguibel, 7, de Vitoria (Alava), en cuya Sección de Patrimonio se encuentran los pliegos de condiciones a disposición de los interesados, los pisos que a continuación se detallan, sitos en Vitoria:

Mitad proindivisa del piso primero centro de la calle Zapatería, 80, valorado en 313.284 pesetas. Superficie: 37,13 metros cuadrados.

Piso segundo izquierda, calle Zapatería, 80, valorado en 564.637 pesetas. Superficie: 66,72 metros cuadrados.

Piso segundo centro, calle Zapatería, 80, valorado en 632.812 pesetas. Superficie: 75 metros cuadrados.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese la subasta, se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y en días sucesivos si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

Vitoria, 30 de noviembre de 1989.—10.023-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa para el «Suministro en estado operativo de 30 modems para la transmisión de datos de planes de vuelo entre centros de control y torres», objeto del expediente número 700/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de julio de 1989, para el «Suministro en estado operativo de 30 modems para la transmisión de datos de planes de vuelo entre centros de control y torres», ha sido adjudicada, por un importe de 5.267.430 pesetas, a favor de la firma «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de un mes.

Madrid, 17 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—18.578-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo a «Suministro en estado operativo de sistema de presentación en monitor raster color de alta resolución para el ACC de Madrid/Torrejón», objeto del expediente número 482/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 10 de julio de 1989, para el «Suministro de estado operativo de sistema de presentación en monitor raster color de alta resolución para el ACC de Madrid/Torrejón», ha sido adjudicado por un importe de 198.143.462 pesetas, a favor de la firma CESELSA.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—18.584-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Valverde (El Hierro)», objeto del expediente número 619/A9.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 22 de agosto de 1989, para el «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Valverde (El Hierro)», ha sido adjudicado por un importe de 19.025.045 pesetas, desglosadas así: 10.000.000 de pesetas, año 1989, y 9.025.045 pesetas, año 1990, a favor de la firma «Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima», y con un plazo de ejecución de tres meses.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—18.583-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Construcción (IV fase) cerramiento perimetral en el aeropuerto de Girona», objeto del expediente número 130/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar «Construcción (IV fase) cerramiento perimetral en el aeropuerto de Girona» a «Coordinadora Aragonesa, Sociedad Anónima» (COASA), en el importe de 23.162.600 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—18.245-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Acondicionamiento del aparcamiento de vehículos y asfaltado de bandas y plataforma del aeropuerto de Murcia/San Javier», objeto del expediente número 389/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar «Acondicionamiento del aparcamiento de vehículos y asfaltado de bandas y plataforma del aeropuerto de Murcia/San Javier», a «González Soto, Sociedad Anónima», en el importe de 29.950.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—18.244-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de materiales para remodelación, acondicionamiento y decoración de la zona de autoridades y sala Vip terminal nacional del aeropuerto de Málaga», objeto del expediente número 444/1989.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Adquisición de materiales para remodelación, acondicionamiento y decoración de la zona de autoridades y sala Vip terminal nacional del aeropuerto de Málaga», a José Luis García de Castro, en el importe de 24.693.845 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—18.243-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación del edificio de Comunicaciones y Caja Postal Playa de Aro (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, las obras de reforma y adaptación del edificio de Comunicaciones y Caja Postal Playa de Aro (Gerona), han sido adjudicadas a José

Arenas Cañas, mediante el procedimiento de concurso subasta con admisión previa, por un importe de 47.208.181 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—18.723-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de un local sito en la plaza de Santa Isabel, número 6, con vuelta a calle Padre José de Sosa en Las Palmas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública que, las obras de adaptación de un local sito en la plaza de Santa Isabel, número 6, con vuelta a calle Padre José de Sosa en Las Palmas, zona Vegueta, destinado a instalar una oficina de Caja Postal, han sido adjudicadas a «Constructora y Promotora Valupe, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de subasta con admisión previa por un importe de 25.000.000 de pesetas, con una baja de 3,63 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—18.724-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del servicio de limpieza en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid), durante el año 1990.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 17.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 350.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1990.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de enero de 1990, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 10 de enero de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez.—10.405-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación de los suministros que se citan.

Concurso P-4/90.

Objeto: Adquisición de material de oficinas.
Importe máximo de licitación: 16.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 330.000 pesetas.

Concurso P-5/90.

Objeto: Adquisición de material de limpieza.
Importe máximo de licitación: 14.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de bases por los que han de regirse estos concursos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (planta segunda del pabellón III, de la Facultad de Medicina), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 18 de enero de 1990.

Apertura de proposiciones: El acto público de ofertas económicas tendrá lugar en el salón de juntas del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria), a las doce horas del día 29 de enero de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de diciembre de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.-10.403-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de una obra de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y ejecución de obra:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en hoja anexa y perteneciente al expediente que se cita.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto básico estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, edificio «Pignatelli», primera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, 2.ª planta, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio «Pignatelli», 3.ª planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 20 de enero de 1990.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 25 de enero de 1990.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7.º **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de diciembre de 1989.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1989.-P. D., el Secretario general, José María Auría Pueyo.-10.252-A.

Relación anexa

Proyecto: Clave y designación: 33.K.10. Proyecto de ampliación del abastecimiento conjunto de agua a la mancomunidad intermunicipal del Bajo Martín (Teruel).

Presupuesto de contrata: 524.262.257 pesetas.

Anualidades:

Año 1989: 102.633.413 pesetas.

Año 1990: 252.977.306 pesetas.

Año 1991: 168.651.538 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fórmula polinómica de revisión de precios: Número 9.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Sistema de contratación: concurso de proyecto y ejecución de obras.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de material deportivo.

1. **Objeto:** La contratación de suministro de material deportivo.

2. **Tipo de licitación:** 14.000.000 de pesetas.

3. **Período de ejecución:** Dos meses.

4. **Garantía provisional:** 280.000 pesetas.

5. **Exhibición de documentos:** El pliego de bases y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto, desde la fecha de anuncio de la convocatoria, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Diputación Provincial (dependencias provinciales de la avenida de Orihuela, 128, de Alicante, teléfono 528 70 11).

6. **Modelo de proposición:**

Don/doña domiciliado/a en calle número distrito postal con actuando se compromete a realizar el suministro de a que se refiere el anuncio publicado en objeto del contrato a celebrar con la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

Todo ello de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas generales y particulares de los correspondientes pliegos, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Fecha y firma.)

7. **Presentación de proposiciones y licitación:**

a) Lugar: En la dependencia expresada en el apartado 5.

b) Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

c) Licitación: En la sala de reuniones de las dependencias provinciales, sitas en la avenida de Orihuela, número 128, de Alicante, a las trece horas del decimosexto día natural siguiente al en que

finalice el plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado o festivo, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los requeridos en el pliego de bases de rector de la contratación.

Alicante, 29 de noviembre de 1989.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.-10.024-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino vecinal de la CC-526 por Gata y Torre de Don Miguel a la CC-513».

Se anuncia a pública licitación, por el procedimiento de urgencia, la subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: «Acondicionamiento del camino vecinal de la CC-526 por Gata y Torre de Don Miguel a la CC-513».

Número: 15/001-89.

Tipo de licitación: 248.000.000 de pesetas.

Fondos propios: 22.546.587; B.C.L.E.: 135.272.048; Estado: 90.181.365

Fianza provisional: 4.960.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2; grupo B, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Planes y Programas).

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza), número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de «Acondicionamiento del camino vecinal de la CC-526 por Gata y Torre de Don Miguel a la CC-513», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). (Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio de Planes y Programas de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres, y se admitirán las enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

A los efectos señalados en el artículo 93, párrafo 5.º de la citada norma, el presente anuncio ha sido remitido para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 19 de diciembre de 1989.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisarios del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 19 de diciembre de 1989.-El Secretario.-10.357-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el Plan Transfronterizo 1989-1993, Diputación Provincial de Pontevedra, ejercicio 1989.

Objeto y tipo: La contratación, mediante subasta, de las obras que a continuación se relacionan, con los presupuestos de ejecución por contrata, IVA incluido, siguiente:

«Saneamiento y depuración de aguas residuales en Porriño», 150.000.000 de pesetas.

«Plan de saneamiento integral de la villa de Puen- teareas», 75.000.000 de pesetas.

«Depuración y abastecimiento de aguas de Salvatierra de Miño», 98.023.064 pesetas.

«Mejora de la carretera ferri-fronterizo de Tomiño», 29.310.344 pesetas.

«Depuración y mejora de la red de saneamiento de La Cañiza», 85.000.000 de pesetas.

Las Empresas podrán presentar ofertas a una, varias o todas las obras, pero, en todo caso, una oferta individual por cada obra.

Duración del contrato y ejecución de las obras: El plazo de ejecución será de doce meses para todas las obras.

Pago: Contra certificaciones de obra expedidas por la dirección de obra.

Fianzas: 2 por 100 de fianza provisional, y definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el Registro General de la excelentísimo Diputación, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, en la hora de las doce, por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, asistido del señor Secretario general.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en a efectos de notificaciones, enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «.....», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el citado proyecto al precio de (número y letra), con estricta sujeción al proyecto aprobado y pliego de prescripciones técnicas y condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 15 de diciembre de 1989.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—10.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta Banca Doble, Mercado Municipal de Abastos, de esta ciudad.

Objeto: Subasta de la Banca Doble número 4 de la planta alta del Mercado Municipal de Abastos, de esta ciudad.

Tipo: 60.000 pesetas.

Plazo: El plazo de utilización de la banca será por un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dicha fecha.

Garantía: Provisional: 2.400 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial, salvo que sea sábado, en cuyo caso la apertura se efectuará a la misma hora del primer día no festivo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de profesión documento nacional de identidad número domiciliado en calle número en nombre propio (o en representación de la Sociedad), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación de la Banca Doble número 4 de la planta alta del Mercado Municipal de Alcalá de Henares, ofrece la cantidad de pesetas.

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza correspondiente. Declara igualmente no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Los que actúen en nombre de Sociedad deberán acompañar igualmente poder bastantado al efecto por Letrado en ejercicio en Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 12 de diciembre de 1989.—El Secretario general.—10.304-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras «Acondicionamiento peatonal del centro de Alicante, segunda fase» y «Urbanización de la plaza del Doctor Gascuñana».

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para llevar a cabo la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Acondicionamiento peatonal del centro de Alicante, segunda fase» y «Urbanización de la plaza del Doctor Gascuñana».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo al presupuesto de 1989.

Tipo: Se fija en la cantidad de 122.981.184 pesetas a la baja.

Fianzas: La provisional es de 2.459.624 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta el inmediatamente día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 20.000 pesetas en sellos municipales.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número con domicilio en en

nombre propio (o en el de NIF cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para llevar a cabo la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados de «Acondicionamiento peatonal del centro de Alicante, segunda fase» y «Urbanización de la plaza del Doctor Gascuñana», y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y números).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 1 de diciembre de 1989.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.—9.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) referente a la subasta de las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 1989 aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La contratación de las obras de ampliación y reforma de la Casa Consistorial, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Manuel Matés Molares y aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 17 de agosto de 1989.

Tipo de licitación: 71.050.202 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Formas de pago: Previa aprobación por el órgano competente de la oportuna certificación expedida por los Servicios Técnicos Municipales.

Fianzas: Provisional, 1.421.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Capacidad: Podrán concurrir a la subasta las personas naturales o jurídicas que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y no estén comprendidas en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en la legislación vigente. Asimismo podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada, mediante poder bastante.

Plazo de presentación: El expediente de esta subasta, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Negociado de Obras y Urbanismos, segunda planta, de nueve a quince horas, y de diecisiete a diecinueve horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a aquel en el que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el último de los boletines oficiales (Comunidad Autónoma, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en el que se publicará el mismo).

Almuñécar, 6 de noviembre de 1989.—El Alcalde.—9.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para redacción del proyecto de urbanización de los sectores F y G de Otxarkoaga. Expediente 89-AG-41.

Objeto: Concurso público para redacción del proyecto de urbanización de los sectores F y G de Otxarkoaga.

Tipo de licitación: 12.186.362 pesetas.

Garantía provisional: 186.687 pesetas.

Garantía definitiva: Será el resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos, Contratación. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplán», Sendeja, 7. 48007 Bilbao. Teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos, Contratación (plaza de Venezuela 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o del País Vasco, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, ante el señor Presidente de la Mesa de Contratación, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que caso de resultar adjudicatario, realizará la citada obra con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar la redacción del proyecto referenciado en el punto 1.º, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 27 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.403-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de reparación de averías, obras de reposición y mantenimiento de la red de aguas del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Expediente 89-AS-550H.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de reparación de averías, obras de reposición y mantenimiento de la red de aguas del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Tipo de licitación: No existe.

Garantía provisional: 1.815.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será el resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos, Contratación. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Cianoplán», Sendeja, 7. 48007 Bilbao. Teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos, Contratación (plaza de Venezuela 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» o del País Vasco, conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre y representación de, con código de identificación fiscal número, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen el concurso para la prestación de los servicios de reparación de averías, obras de reposición y mantenimiento de la red de aguas (expediente 89-AS-550H).

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para la prestación de tales servicios y reúne los requisitos específicos exigidos para los mismos y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que caso de resultar adjudicatario, prestará los servicios con sujeción en todo caso a los requisitos y condiciones de los proyectos y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a prestar los servicios referenciados en el punto 1.º, en las condiciones expresadas en la oferta que se adjunta.

(Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 29 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la contratación directa de los expedientes que se citan.

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley de Presupuestos del Estado, se hacen públicos los expedientes para contratar, mediante contratación directa, las siguientes obras:

Señalización horizontal en la ciudad (1989). Expediente 961/89. Presupuesto de contrata: 30.000.000 de pesetas.

Señalización vertical en la ciudad (1989). Expediente 960/89. Presupuesto de contrata: 25.000.000 de pesetas.

Urbanización en el carril Castell. Expediente 936/89. Presupuesto de contrata: 49.501.768 pesetas.

Urbanización de sectores consolidados de la ciudad: Lateral de la avenida Jorge Silvela, calle San Ciriaco, calle Santa Paula, calle Pascual Gayango, calle Alcalde Baeza Medina y calle Fernando Loring.

Expediente 970/89. Presupuesto de contrata: 28.300.000 pesetas.

Málaga, 19 de diciembre de 1989.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-10.359-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 20 de noviembre de 1989, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría, cuyas características se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán en el plazo de noventa días, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía del material adquirido será de un año.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 17.920.000 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra facturas conformadas por el señor Jefe del Servicio correspondiente y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta adquisición.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 716.800 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda, Negociado de Bienes, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de con domicilio en), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar la adquisición de un equipo de gestión informatizada de planimetría.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 716.800 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

5. Propone como precio total el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de esta licitación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

9.ª **Documentos:** Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

10.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábil a efectos del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 27 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.864-A.

Resolución del Ayuntamiento de Punta Umbria (Huelva) por la que se anuncia subasta de una parcela.

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 1989, el artículo 93 del Reglamento de Contratos del Estado y demás disposiciones en vigor, el Ayuntamiento de Punta Umbria convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Es objeto del contrato la enajenación mediante subasta pública de una parcela de terreno de 20.000 metros cuadrados, cuyas características y condiciones urbanísticas se definen en el pliego de condiciones aprobado con fecha 19 de octubre de 1989, así como las obras de edificación y urbanización que en el mismo caso se detallan. La enajenación tiene como fin la construcción de un hotel de tres estrellas como mínimo y 1.200 camas como máximo.

Tipo de licitación: Es de 300.000.000 de pesetas, al alza.

Pagos: El precio de enajenación conforme a la oferta presentada, será ingresado en la Caja Municipal dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones junto con el expediente de su razón estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el horario de oficina, de todos los días hábiles para la presentación de proposiciones.

Garantía: Con anterioridad al acto licitatorio, los proponentes deberán constituir en cualquiera de las formas establecidas una garantía del 2 por 100 del tipo de licitación y precisamente depositada en la Caja Municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (por su propio nombre y derecho o en representación de con domicilio en) y C.I.F. o N.I.F. número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y cuantas condiciones y requisitos se exigen en el pliego de condiciones que rigen la subasta que declara conocer y acepta, se compromete al cumplimiento de los mismos en orden a la adquisición de la parcela subastada y ejecución de las obras de edificación y urbanización que en el mismo se contienen y ofrece como precio de remate del citado inmueble la cantidad de (consígnese la cifra en número y letras) pesetas, en los términos íntegros del pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentos: Se presentarán en la proposición todos los documentos exigidos en la cláusula X del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Punta Umbria, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Punta Umbria, 1 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Gregorio Jiménez Vidosa.-10.029-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sinarcas (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de «Construcción Sala Escolar».

Objeto: Las obras de «Construcción Sala Escolar».

Tipo: El tipo es de 29.327.912 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 586.558 pesetas.

Modelo de proposición y requisitos: Los establecidos en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», estando disponible, en el mismo plazo y lugar, el proyecto de la obra, así como las memorias valoradas de las obras complementarias de que disponga el Ayuntamiento y el expediente completo.

Apertura de proposiciones: Ayuntamiento de Sinarcas, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Sinarcas, 30 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Fidel Clemente Mas.-10.217-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para el suministro de 6.000.000 de sobres.

Objeto: Suministro de 6.000.000 de sobres, a razón de un precio tipo total de 15.600.000 pesetas, IVA incluido.

Tipo: «Concurso».

Pagos: Mediante talón nominativo, a noventa días de la recepción del suministro.

Garantías: Provisional, de 158.000 pesetas en aval bancario. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para suministro de 6.000.000 de sobres, se compromete a tomarlos a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Centro Municipal de Informática, calle Conde Duque, 9, 28015 Madrid.

Presentación de pliegos: En la Secretaría de dicho Centro, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del Gerente del Centro Municipal de Informática a las diez horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 15 de diciembre de 1989.-Carlos Rivero Moreno, Gerente.-10.318-A.

Resolución de la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso convocado para contratar la publicidad del polideportivo «Pisuerga».

Objeto del contrato: La Fundación Municipal de Deportes convoca concurso para contratar la explotación de la publicidad estática de los espacios del polideportivo «Pisuerga» que se referencian en los anexos I y II del pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, es de 12.500.000 pesetas (IVA incluido).

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta el 30 de junio de 1992.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En las oficinas de la Fundación Municipal de Deportes (calle Joaquín Velasco Martín, 9), en horas de oficina hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Fundación (calle Joaquín Velasco Martín, número 9), en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del último anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Organo contratante: Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Valladolid, calle Joaquín Velasco Martín, número 9, 47014 Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar la explotación de publicidad en el polideportivo «Pisuerga»», con los siguientes documentos:

- Resguardo de haber constituido la garantía provisional.
- DNI del licitador y, si es persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Poder Notarial bastantado, si se obra en representación de otra persona o Entidad.
- Declaración de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el conjunto de las Administraciones Públicas, y de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, estar inscrito en la Seguridad Social o, si se trata de un empresario individual, afiliado y en alta en régimen de la Seguridad Social que corresponda por razón de la actividad.
- Documentos acreditativos de la solvencia económica, financiera y técnica.
- Referencia de la Empresa.

Apertura de ofertas: La apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas de la Fundación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Garantía provisional: 125.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Aprobado por acuerdo del Comité de esta Fundación en sesión de fecha 27 de noviembre de 1989, el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuera necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 29 de noviembre de 1989.-El Presidente, Tomás Rodríguez Bolaños.-9.917-A.